

## **INFORME DE GERENTE GENERAL**

Guayaquil, 01 de abril de 2012.

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Pongo en conocimiento de la Junta General de Accionistas, el informe anual por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2011 de la compañía ROSDOMI S. A., cumpliendo de esta forma con las disposiciones legales vigentes.

La empresa durante el periodo económico del 2011 no desarrolló ningún tipo de actividad económica.

Se han dado cumplimiento a todas las disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas en el presente ejercicio.

### **INFORME CONTABLE**

En lo que respecta a las operaciones contables, certifico que se ha llevado como lo exigen nuestras leyes vigentes y los principios de contabilidad generalmente aceptados, lo que ha permitido que la compañía cumpla con todas las estipulaciones legales establecidas en nuestro país.

Atentamente,

  
**Jaime Ferrnando González Morla**  
Gerente General